

LUFERCOMP S. A.

INFORME DEL COMISARIO

Cumpliendo con las funciones para los cuales fui designado y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía, cumulo en informar a ustedes lo siguiente:

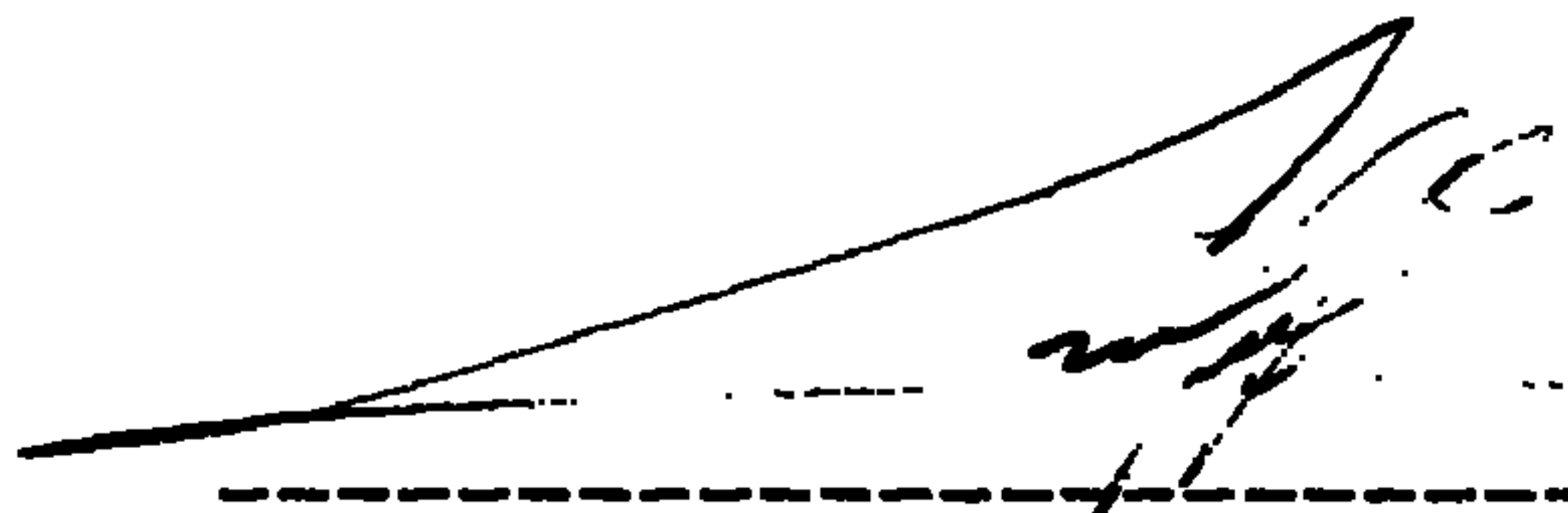
He revisado el Balance General de Operaciones, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1991 y lo he encontrado conforme con los libros de la compañía y sus correspondientes comprobantes.

Por el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por la administración, se podrá apreciar que en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1991 la compañía presenta un pérdida de S/. 884.540.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de LUFERCOMP S. A. he encontrado que en la preparación de las cuentas se ha seguido razonablemente los principios de contabilidad generalmente aceptados, las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

Es todo cuanto puedo informar por mis funciones realizadas en el periodo comprendido en el ejercicio de 1991.

Muy atentamente,



GASTON CRUZ CHONG
COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo de 1992

29 ABR 1992

